

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 5 pesetas trimestre.

## FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS E. VICIANA

Sulfato de amoníaco  
Sulfuro y cloruro potásico  
Superfosfatos de cal

Nitrato de sosa  
Sulfato de cobre  
Sulfato de hierro

Arsenal. 40 - Almería

VENTA CON GARANTIA DE LOS ABONOS FABRICADOS Y DE LAS PRIMERAS MATERIAS

### LABORATORIO QUIMICO PARA LOS ANALISIS

#### Sombrerería Nueva

Luis Suñer y Hermano

1, PUERTA DE PURCHENA, 1  
Grandes novedades en sombreros del País y extranjero. Gorras y boinas de todas clases. Último modelo en sombreros de copa.  
Precios sin competencia

GRAN ESTABLECIMIENTO de egidos del Reino y Extranjero

#### La Japonesa

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios.  
4, ALAVA, 4

#### Agencia de Transportes

BONILLO Y COMPAÑIA

7, OBISPO ORBERA, 7  
Consignaciones, comisiones, acarreos para toda la provincia, mudanzas de mobiliarios, embalajes y envases para toda clase de mercancías, y encargos de domicilio a domicilio.  
Servicio especial de paquetes postales sin detención en la estación de Baza.

#### CALZADO

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez, situado en la calle de la Glorieta, número 4, se ha trasladado a la calle Real antiguo local de la China, y frente a la farmacia central.

#### Comisiones, representaciones Y TRANSITOS

Cemento Portland

J. Revueltas. - Almería

#### GRAN PAPELERIA

### CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

#### Trajanos, 22 - Almería

LA BURGALESA, es una jabonería afortunada, que juega a la lotería.  
LA BURGALESA, regala 12.000.000 de reales.  
LA BURGALESA, regala a los que compran sus jabones una participación en la Lotería de Navidad.  
LA BURGALESA, está en la calle de Trajanos, 22, Almería.

#### DR. MORCILLO GARCIA

Especialista de las enfermedades de matriz y niños. Consulta de doce a dos. Pobres de tres a cuatro. Alvarez de Castro, 15.

#### SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnifico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

#### Ubaldo Abad

Bazar del León. - Tiendas, 6

#### Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR DON JOSE GOMEZ ROSENDE

Calle de la Glorieta, 4.

#### PRECIOS

Por una vacunación directa de ternera 4  
Por un tubo de tubo 2  
Un tubo para vacunar a dos individuos 2  
Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales.  
Todos los días de 10 a 1 de la tarde.

#### ALAMBRE GALVANIZADO

y puntales de pino para parrales  
Sulfato de cobre y de hierro  
Cemento y Cales, Duclas de roble

LA UNION COMERCIAL

contra incendios y riesgos marítimos

Cbles aéreos para transporte de minerales de todas clases

PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON

FABRICA DE LA NORIA

Carrtera de Granada - ALMERIA

**ALAMBRES PARA PARRALES**

En los almohacanes de San Luis, (Maiboon) Alto de D. J. G. WMA, hay un extenso surtido a los precios siguientes:

Número 7	8	10	13	14
24	50	75	75	28
50	75	75	27	50

quintal.  
Nomenclación inglesa.

#### HA LLEGADO MOSCARDÓ

No notas, caro lector, como se aspira y se siente difundido en el ambiente de NUEZ DE COLA el olor de Tal fenómeno, en rigor, se debe según mil cuenta, y a que a las siete y cuarenta anoche llegó a Almería Moscardó, que es quien hoy día la rica NUEZ representa.  
CAFÉS Y ULTRAMARINOS  
INFORMES.  
Fernando Salvador Estrella.  
Príncipe, 26

#### SE COMPRO oro y plata en alhajas en cualquier forma que estén

Relojería de Enrique Aquino Losada Paseo del Príncipe, número 21, Almería

#### The Underwriting Association (Lloyd Inglés)

Compañía de Seguros Marítimos Representante apoderado D. Adalberto Ruiz, Oficinas, Plaza de San Sebastian, núm. 5. Almería.

#### A los mineros

### NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y analisis de toda clase de minerales, analisis de aguas, abonos y terrenos de labor  
PIDANSE TARIFAS

### CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79

Estos carbonos procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.  
79 - PESCADORES, 79

### ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fabrica de Nuestra Señora de la Almudena  
BURGOS LOPEZ Y COMP<sup>a</sup>

#### MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fabrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.  
Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.  
Oficina - Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

#### LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina a la de Wamba

#### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Noviembre saldrá el vapor LARACHE para Casablanca, Mazagán, las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Buenos Aires**  
El 3 de Diciembre, vapor P. DE SATRUSTEGUI para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.  
**Línea de las Antillas**  
El día 26 de Noviembre saldrá el vapor BUENOS-AIRES directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcas, Minatitlan, Nautla, Toluca y Nueva Orleans.  
**Línea de Filipinas**  
El día 2 de Diciembre saldrá el vapor ALICANTE directamente y sin trasbordo para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila y con trasbordo para los puertos de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
**TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**  
SENEGAL, BRÉSIL, PLATA  
Montevideo et Buenos Aires (dirección). - FRANCE, le 20 Novembre.  
Gibraltar, Ténériffe, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo et Buenos-Ayres. - AQUITAINE, le 26 Novembre.  
Ténériffe, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo et Buenos Ayres - LES ALPES, le 16 Décembre.

# Jaen y Almería

«El Liberal de Jaén» publica en su número de 1.º del actual un artículo titulado *Almería y Jaén*, suscrito por un Sr. K. lamentándose de que Almería haya conseguido que se ensaye en su territorio el cultivo del tabaco, y atribuyendo tal resolución a las gestiones de nuestro Diputado D. José de Cárdenas, Director a la vez de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Poco fraternal nos parece sentir celos porque una provincia española, y hermana además en región de la de Jaén, obtenga un permiso que nadie puede tachar de apasionado, si juzga las cosas con estricta imparcialidad. Si el ensayo del cultivo del tabaco en Almería se debe, como es cierto, al Diputado Sr. Cárdenas, ha procedido muy cuerdamente al elegir con tal fin una de las provincias que reúnen más condiciones para el ensayo, sin que haya otra alguna que pueda aventajarla.

Cuando en Marzo de 1899 visitó dicho señor esta capital, tuvimos el gusto de entregarle un folleto referente al cultivo del tabaco en la provincia, y en el cual, después de un estudio del clima, terrenos y condiciones económicas, deducíamos la conveniencia, no de ensayar (que el ensayo está hecho muchos años hecho), sino de permitir el cultivo de la expresada planta, en una provincia tan adecuada y tan olvidada como la de Almería.

Nuestros datos no se refieren al cultivo *furtivo* ó de contrabando, sino a experiencias racionales practicadas por nosotros en diversos terrenos en distintas altitudes. Si el autor del apasionado artículo, a que nos referimos, hubiese limitado su petición a que se hicieran extensivos los ensayos a otras provincias annaluzas, tendríamos una verdadera satisfacción en apoyar sus justas pretensiones.

Empero de ningún modo podemos admitir su afirmación gratuita de que «no es Almería donde mejor pudiera ensayarse el cultivo del tabaco» y la de que «los poderes públicos han sido poco justos en la concesión de ese permiso. Funda aserción tan absoluta en que iguales condiciones que Almería ofrecen las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Cádiz y Córdoba.

Permitanos el Sr. K. que le digamos, que si bien en las zonas montañosas pudiera haber bastantes analogías, de clima y terrenos (no *identidad*) en las zonas marítimas sólo cabe comparación con las de igual clase de Málaga, Granada y alguna parte de la costa mediterránea de Cádiz, más nunca con Jaén, Sevilla y Córdoba que no son marítimas.

Ad más; esas afirmaciones absolutas no se hacen porque si, sino basándolas en el estudio del clima, del terreno y otras muchas condiciones agronómicas, que, unidas a las económicas, determinan la aptitud de cada zona para su propio cultivo.

Dice el señor K., en su artículo contra Almería (en cuestión de tabacos se entiende) que apuesta doble contra sencillamente que en esta provincia hay menos fraude que en la de Jaén. Valiente razón agronómica para deducir del éxito de un cultivo.

Si es cierto que la Compañía Tabacalera ó el Gobierno, ha decidido ensayar el cultivo del tabaco en Almería, lo creemos muy justo, fundándonos en experiencias ya realizadas, sin que neguemos que otras provincias ofrecen también tantas garantías de éxito como la nuestra, pero no más ni mejores.

E. B.

# EL CRIMEN DE AYER

Hasta altas horas de la noche no cesaron los corrillos comentando el hecho sangriento que había tenido como escenario el Paseo del Príncipe, y el cual ha causado honda impresión en esta capital, por la forma en que se ha ejecutado y por la índole de los actores del drama.

Respetuosos con el secreto del sumario, y no queriendo estraviar la opinión con juicios apasionados, hemos de procurar dar a nuestra información la mayor imparcialidad.

## Versiones

Poco podemos añadir a las primeras impresiones que recogimos en el lugar del suceso a raíz de cometerse el crimen, pues como generalmente acontece en casos análogos cada cual comenta según sus afecciones; sin embargo consignaremos la que parece más verosímil, y que después nos ha sido confirmada con el relato que nos ha hecho el guardia municipal Antonio Ferré, que se hallaba de servicio con el desgraciado Antonio Lopez Gongora.

Según el referido guardia, él y su compañero se apercebieron de que frente a la Cervetería Suiza se había suscitado una cuestión, y hacia allá se dirigieron con el objeto de cortarla, encontrándose a don José León Cobos, que irritado contra algunos betuneros que se le habían burlado, bajando del *Tandem* que montaba había castigado a uno de ellos golpeándole fuertemente, produciéndose el consiguiente escándalo. Lopez Gongora, enterado del hecho hubo de manifestar al Sr. León, que aquello no estaba bienhecho, reprensión que produjo gran irritabilidad en el joven *sportman* que maltratado de palabra a los municipales y por último les dió una bofetada, que contestó el Lopez con otra.

Inmediatamente el Sr. León, sacó un revólver que disparó con tanta desgracia para Lopez Gongora, que casi instantáneamente y cuando se preparaba a la defensa, cayó al suelo, diciendo estas palabras: «*ampárame que me han muerto.*»

## Después del hecho

Inmediatamente después de hecho el disparo, y en la creencia de que el guardia municipal quedaba cadáver, el Sr. León se dió a la huida y según se dice en el final del Paseo encontró a un amigo a quien comunicó el acto que había realizado. Después parece que se presentó en el domicilio del diputado D. Emilio Pérez, preguntando por los hijos de dicho señor D. Antonio y D. Emilio; sin que después se sepa hacia donde se dirigió, no obstante haberse asegurado que se había ocultado en el domicilio de su Sr. padre, el conocido Notario de este Colegio, don José María León.

## El Sr. Alcalde

Tan pronto como el Alcalde, D. Antonio Iribarne tuvo conocimiento del hecho se dirigió al Hospital acompañado de algunos señores concejales, mostrándose hondamente conmovido ante el estado gravísimo del agente de su autoridad, al que prodigo frases de cariño, recomendando tanto al Director del Establecimiento, como a las Hermanas de Caridad y a los enfermeros, que prestaran al herido toda clase de cuidados, sin escatimar nada a fin de procurar salvarle.

## El Juzgado

Poco después de desarrollarse la triste escena que motivan estas líneas, se presentó en el Hospital el celoso Juez de Instrucción Sr. Delgado, acompañado del escribano de actuaciones Sr. Pérez Aznar, tomando declaración al herido, a su compañero que Ferré y a algunos de los chicos habían presenciado la cuestión, é inmediatamente dictó las órdenes oportunas a la Guardia civil para la captura del homicida.

## Sentencia fatal

Desde los primeros momentos apreciaron gravísima la herida del desgraciado Lopez los médicos Sres. García Blanes y Fernández Viruega, conviniendo en la necesidad de acometer inmediatamente a la operación, como única esperanza de salvación.

Al efecto se presentó en el benéfico Establecimiento el reputado operador Sr. Spreafico, el que auxiliado de los señores Pérez Ibañez, García Blanes; Gomez Rosende, Médico forense, Rocafull y Arago desde luego se procedió a la operación delicadísima de la abertura del vientre para reconocer el intestino, pudiendo apreciar la ruptura de la arteria *mesenterica* y por consecuencia un derrame interior que a pasos agigantados iba produciendo la muerte.

Ligada esa importante arteria, se apreciaron diez perforaciones intestinales y hubo que proceder a su sutura como así mismo al lavado interior, todo hecho con tal habilidad y presteza que ha acreditado más y más la justa fama de que goza el Sr. Spreafico, como operador.

El herido había tenido una pérdida considerable de sangre, desde las seis; poco mas o menos, que recibió la agresión, hasta cerca de las diez de la noche,

que se cortó la hemorragia, por cuya razón, se le aplicaron varias inyecciones.

La operación se terminó felizmente, próximamente a media noche; pero los médicos declararon, que el estado del enfermo era gravísimo, ordenando el más absoluto reposo; para lo cual, se le dió instalado en la sala de operaciones del piso principal, alejado de los demás enfermos.

## La familia

Renunciamos a referir la escena que se produjo en la humilde morada de Lopez Gongora, cuando a la anciana Tomasa Gongora, se le dió la noticia de la desgracia ocurrida a su hijo, único sosten con que contaba para subvenir a sus necesidades y a las de tres hijas solteras.

Esta desgraciada madre, vive casi de la caridad, y de lo poco que le produce el cargo de celadora, para la cobranza de las sillas en las iglesias.

Tanto ella, como sus hijas hicieron esfuerzos sobrehumanos para ver al herido; pero razonablemente no se les permitió la entrada en el Hospital.

## Pesquisas inútiles

Durante la noche anterior y todo el día de hoy, no ha cesado de moverse el Sargento de la Guardia civil, señor Quesada y la fuerza a sus órdenes, a fin de averiguar el paradero de D. José León Cobos, siendo inútiles cuantas pesquisas se han practicado hasta la hora que escribimos estas líneas.

Mientras unos afirman que dicho señor se encuentra en Almería, hay quien dice que ha logrado fegarse.

## Triste desenlace

Como decimos anteriormente, el desgraciado Antonio Lopez, había pasado una noche penosísima.

Esta mañana, a la hora de la visita, D. Baldomero García Blanes, suscribió el parte, declarando que el estado del enfermo era muy grave, y al efecto, pocas horas después, entregaba su alma a Dios el desdichado guardia, víctima del cumplimiento de su deber.

[Descanse en paz]

## El sepelio

El señor Iribarne, no ha cesado durante la noche, y las primeras horas de la mañana, de adquirir noticias del enfermo é inmediatamente que se convenció del final triste que se aproximaba, dispuso todo lo necesario para que por cuenta del Ayuntamiento, se hiciera a Lopez Gongora a un entierro decoroso, rogando a los señores concejales no dejaran de asistir a la triste ceremonia.

Cuando el Alcalde Sr. Iribarne se propoña marchar al Ayuntamiento para presidir la Corporación municipal, vióse obligado a meterse en cama con un ataque nervioso, producido por enfriamiento y aunque sus deseos eran acudir al entierro del desgraciado Antonio Lopez, los médicos le aconsejaron lo contrario.

## El acto

En la Plaza del Hospital y sus cercanías, se aglomeraba una muchedumbre inmensa esperando la salida del cadáver.

La fuerza de municipales y serenos tienen que hacer grandes esfuerzos, para mantener el orden.

Los comentarios se suceden, las discusiones suben de punto y todos se muestran indignados ante un hecho tan inaudito.

A las cuatro de la tarde, hora señalada para el entierro se presentó en el Hospital el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el primer teniente de Alcalde don Manuel González Tamarit.

Entre mazas se ven a los concejales Sres. Burgos Tamarit, Pérez Lopez, Moreno Gallego, Orbe y al Secretario de la Corporación Sr. Muñoz Calderón.

Siguen la fuerza de municipales y serenos, los inspectores de los servicios municipales y gran número de empleados y dependientes del Ayuntamiento.

El cadáver fué llevado a hombros por los cabos Antonio Ventura, Antonio Pimentel, Juan Belmonte y Ramon Ortega.

Las cintas las llevaban el Sr. Inspector de Municipales Sr. Morales, el de serenos Sr. Oña, el cabo de serenos Ginés Lopez y el segundo Inspector Cristóbal Guerrero y Cristóbal García (a) Garjio.

La fuerza iba mandada por el Inspector Sr. Abad.

Puede decirse que el acto de esta tarde ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

En los balcones y en las calles por donde ha pasado la fúnebre comitiva una muchedumbre inmensa ha presenciado el desfile.

## Un dato importante

Se asegura que anoche, en ocasión de que la fuerza armada custodiaba un edificio, donde habían recaído sospechas de que se hallaba el Sr. León Cobos, se presentó un cabo de municipales diciendo que llevaba ordenes terminantes de un personaje político para que se abando-

nara el acecho, por haber sido capturado el homicida. La guardia se retiró y después no ha sido posible arrancar al referido guardia el nombre verdadero de quien le diera la orden y que móviles le impulsaron a engañar a su superior.

Este dato ha de servirle grandemente al Sr. Juez de Instrucción, para descubrir el paradero del criminal.

# Las Reformas

en la Segunda Enseñanza, por lo que concierne principalmente a la asignatura de Latín

No queremos violentar nuestra pobre inteligencia, echándonos a discurrir sobre los distintos móviles que han podido guiar al honorable señor Ministro de Fomento, al establecer sus célebres reformas en la Segunda Enseñanza.

No creemos que el ciego espíritu de obstinada intransigencia que, cual obsesión constante y pesadilla que no se quita, suele dominar en los fieles adictos a una idea, en los ardientes sectarios de una doctrina, en los acérrimos defensores de cualquiera institución, sea el alma principal del asunto, y el factor esencialísimo en los nuevos rumbos, que a los humanos conocimientos trata de imprimirse.

Claro es, que si el señor Ministro de Fomento, al desempeñar su elevado cargo, ha hecho de la noble misión, que en todos los asuntos le está encomendada, un caso de escrupulosa conciencia, siendo hombre de arraigadas convicciones, ha de proceder en todo con arreglo a esa pauta fija é incommovible que preexiste en su aferrado entendimiento, seguro de la posesión completa de la verdad, y en perfecta consonancia con esa norma invariable que de antemano está trazada en el fondo de su alma.

Desde este punto de vista, es casi inútil, que cuantos nos consagramos al digno ministerio de la loable instrucción, nos empeñemos en proponer razonables planes, en señalar útiles procedimientos, en estatuir métodos nuevos, y caminos más oportunos, a fin de que, la benéfica enseñanza alcance en nuestra patria resultados distintos a los obtenidos hasta la hora presente.

Por lo que a la clase de Latín corresponde, nos parece cosa en extremo exagerada en los calamitosos tiempos que atravesamos, dedicar tantos cursos a dicha asignatura en detrimento de otras muy importantes y de absoluta necesidad para la vida.

Es cierto, que esos seis años, se hallan distribuidos en dos cursos de Castellano, en Gramática y Literatura Latina, de todo lo cual, no se han hecho detenido cargo, ni dado exacta cuenta los que a voz en grito pregonan la inutilidad de la hermosa lengua del Lácio y critican duramente tan largo lapso de tiempo, encaminado a su aprendizaje.

Suponemos que habrá sido acogida con verdadero entusiasmo la feliz idea de consagrar los tres primeros meses de los dos primeros cursos, exclusivamente al Castellano, equivaliendo a los de la clase al terna, propuestos por el Sr. Gamazo, pues los programas son casi los mismos, si bien los publicados últimamente están hechos más de prisa, resaltando en ellos notables omisiones y visibles descuidos, por seguir unas veces a la asendereada Academia y por buscar otras distintos derroteros en perjuicio de la indispensable unidad que debe resplandecer en toda obra.

Juzgamos, que en los Institutos debiera dedicarse al estudio del Latín, sólo tres años, incluyendo en los dos primeros los dos cursos de Castellano, como único medio para conocer mejor el idioma patrio, como saludable recurso para, en unión del Diccionario, traducir los autores clásicos, y como sólida base para la necesaria amplitud de estos estudios en aquellas Facultades, cuyo principal objetivo es la formación de expertos catedráticos.

No se crea que con los seis años de Latín, podrán los alumnos expresarse primorosamente en la rica lengua de Cicerón y de Virgilio, pues teniendo hasta cuatro clases diarias, se forma en la mayoría de los juveniles entendimientos, tal confusión en las ideas que por decir los pronombres personales en latín, intentan manifestarlos en francés, y no se acuerdan ya como son en castellano.

¡Ah! Si supieran los señores Ministro y Director de Instrucción Pública, los deplorables resultados que están produciendo en la enseñanza los continuos ensayos, los múltiples tanteos, la abigarrada variedad de planes y tantas asignaturas acumuladas, hubieran ya por humanidad impreso una marcha sencilla y uniforme en los establecimientos docentes.

Es más: ahora con motivo de las muy justas y necesarias economías, se suprimen las mil pesetas, que no precisamente por residencia, sino como legítimo galardón y merecido reconocimiento a sus dilatados servicios, cobran los catedráticos de Madrid, quedando también eliminadas las mezquinas gratificaciones, que

por el desempeño de dos ó tres clases diarias venían disfrutando los numerarios de Latín y Matemáticas, sin que se sepa quienes van a suplir las citadas asignaturas.

Entre tanto, ahí están en los mismos Institutos, las cátedras nominales, de dibujo, cuya matrícula, es de todo punto voluntaria, teniendo el Estado que pagar, hace ya siete años, 93.000 pesetas anuales a cincuenta y tres profesores casi todos interinos, y sin alumnos en la clase, gravitando esto, como losa de plomo sobre la desvencijada Hacienda, y siendo hoy, un gasto estéril, de suerte, que se pagan sueldos por clases que no se dan, y no se satisfacen por asignaturas que se desempeñan.

Como si eso no fuera bastante, se fundaron con matrícula también voluntaria, las cátedras de Gimnástica, ocurriendo casi lo mismo que con las anteriores, y si bien reconocemos la innegable utilidad de los ejercicios corporales, hoy en los Institutos basta y sobra con el ejercicio cotidiano que practican los alumnos, consumiéndose a todas horas la santa calma de los sufridos bedeles, y acabando con la inagotable paciencia de los veteranos conserjes.

No contentos los Gobiernos con haber creado, para complacer a los amigos, plazas ilusorias, con notorio detrimento del exhausto Tesoro, del pobre contribuyente y del general malestar de los pueblos, se establecieron, hace ya cuatro años, cátedras de Doctrina y de Religión, usurpando legítimas atribuciones de los padres en su casa, de los maestros en la Escuela y de los párrocos en la Iglesia, y se fundaron estas enseñanzas, cuya importancia hay que admitir si se encaminan a fortalecer la necesaria fé, a arraigar los sentimientos religiosos, siendo un fuerte valladar contra el descarado materialismo, cuando no se podía pagar a los numerarios de Latín y Matemáticas, la pequeña suma anual de quinientas pesetas, por cátedras acumuladas, como le sucedió al que estas líneas escribe, hallándose en Canarias.

Como si todo ello no fuera suficiente, y suponiendo que la inteligencia de los niños sea una poderosa máquina, háñese añadido nuevas asignaturas, como la Historia Sagrada y la de la Iglesia, sin que durante el día quede a los alumnos más tiempo que para salir de una clase y entrar en otra; así es, que el estudio detenido que tanto aprovecha, no se hace; los pascos escolares que tantos beneficios reportan con el análisis de los terrenos, el examen de los vegetales y las observaciones útiles que cualquier fenómeno sugiere, no se verifican, y si se efectúan les es imposible a los alumnos cumplir al día siguiente con los otros catedráticos.

Y por crear tantas materias y atender a los honorarios de interminable fila de profesores advenedizos, los cuales no tienen la menor culpa, pues son por todo concepto personas dignas y en extremo respetables, se suprimen las mezquinas retribuciones de los antiguos propietarios, que prestan servicio doble.

En cambio, como dice el Boletín de la Liga Protectora, se sostienen Escuelas Normales, que contando con cuatro alumnos matriculados, como sucede con la de Santiago, cuestan al Tesoro treinta y dos mil pesetas para pago del personal y poco más ó menos acaece en la Laguna de Tenerife, como igualmente acontecerá en tantísimas localidades, sin que de ello tengan culpa los beneméritos profesores, porque no los llevan donde su concurso fuese necesario.

Ahora mismo vienen las Revistas de enseñanza cuajadas de nombramientos interinos de Música, Francés, Declamación etc. para las Escuelas Normales, resultando mas maestros que discípulos, no siendo extraño que las clases contribuyentes y el país que sufre las amargas consecuencias de onerosos tributos clamando hasta por la supresión de Centros docentes que en el Arca Santa debieran ser intangibles, fijándose en las Universidades, alegando que no hay alumnos en muchas Secciones; y que si bien es cierto que los crecidos gastos de algunos de esos Cuerpos satisfacen con los derechos de matrícula y los exorbitantes que originan los Grados de Bachiller y Licenciado, casi esos mismos ingresos afuirán a la Universidad contigua que quedase.

Lo esencial es que se distribuya metódicamente el trabajo y que todos los que con derechos legítimamente adquiridos cobran del Estado, presten verdaderos servicios a esta desventurada patria que ha de regenerarse con el supremo esfuerzo de todos sus hijos, no siendo la entidad que se llama Enseñanza, bien organizada y atendida, la que menos puede contribuir a sacarle de la horrosa postración en que hace tiempo esta sumida.

Hilario del Olmo.

Catedrático del Instituto.

# LA ORIENTAL

Especies de todas clases para matanzas, Paseo del Príncipe, 24.

Gran Hotel de Londres

Menú para mañana Jueves 7 Diciembre

ALMUERZO DE 11 A 2 DE LA TARDE

- Huevos al gusto. Arroz a la valenciana. Calamares a la andaluza. Pescada y lenguados fritos. Encebollado de ternera. Rifones saiteados. Bistek a la papella. Quesos, vinos, Valdepeñas y postres variados.

Comida

DE 6 Y MEDIA A 8 DE LA NOCHE.

- Sopa escudilla catalana. Pescado, merluza a la martelet. Entrada, chuleta salsa picante. Fritura variada. Asado, pavo trufado al gran tono y ensalada. Dulces «Jalea de Limón». Quesos, postres y vinos Valdepeñas.

Cubierto 3 pesetas.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos.

De los pueblos

y para los pueblos.

Parece ser, según noticias que tenemos por fidedignas, que se formaliza la idea de construir en un plazo lo más breve posible...

Amantes nosotros de la prosperidad de nuestra provincia, prosperidad a la cual todo lo sacrificamos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

De aquí nuestro deseo de que las obras de esta vía comiencen pronto, y se imprima una vez comenzada, la necesaria actividad a los trabajos...

Información local

Misa de regulem

Los señores que componen el cuerpo de Aduanas, en esta capital, han asistido hoy a una Misa que se ha celebrado en sufragio del que fué su compañero...

Más alambre belga

Realizada la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargando otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

Descance en paz

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en la madrugada de hoy, la señora doña María Martínez Uribe, esposa de nuestro particular amigo D. Juan del Olmo.

Rogamos a Dios por el eterno descanso de la finada, y damos a su esposo y demás familia el más sentido pésame por la pérdida irreparable que ha sufrido...

Alcances y documentos

Deben presentarse en este Gobierno militar, a la mayor brevedad posible y para el objeto que se indica, los siguientes individuos:

Francisco García Torres, para hacerle entrega de una letra de alcances, Vicente Llorca González y Diego Navarro Alarcón, para firmar recibos de alcances.

Telegrama detenido

Por ignorarse el domicilio del destinatario, se encuentra detenido en esta Sección de Telégrafos, un despacho con la siguiente dirección: «Melchor Ramirez.»

Niños Almerienses

El día 10 de Enero próximo torearán en Málaga los «Niños Almerienses», que dirige el conocido aficionado Francisco Alois (Caldera), a quien representa D. Juan Garin Lopez.

Al Manicomio

Hoy ha ingresado en el Manicomio provincial de San Juan de Dios, el demente Angel Gomez Soria.

Pensión

Se ha concedido al soldado licenciado, Salvador Olivenza Blanco, la pensión, cobrable por esta Tesorería de Hacienda, de 750 pesetas mensuales, anexas a una Cruz roja del Mérito Militar.

Licencia absoluta

Se han recibido en el Gobierno militar de esta plaza, licencia absoluta y certificado de soltería del soldado que perteneció al Batallón de Orden publico de la Habana, Enrique Alonso Ferrnandez.

A filas

Conduciendo 30 reclutas ha marchado esta tarde a Valencia la partida receptora de quintos destinados al Regimiento de caballería, Cozadores de Serma.

A presentarse

Se interesa la presentación en las oficinas del Regimiento Reserva de esta plaza, de los soldados Manuel Ca-

monio, había procurado abrir los ojos al señor Kergaz acerca su amistad con el italiano: por desgracia, el coronel le profesaba una ciega afición que nada habría podido alterar.

Al ver al capitán, la condesa dió un grito adviniendo una desdicha. Felipe se acercó a ella lentamente, estrechó sus manos entre las suyas, y dijo, enjugándose una lágrima hipócrita:

—Dios es severo para nosotros, señora, El nos ha quitado, a vos, vuestro esposo; a mi amigo. Lloremos juntos...

Hasta pasados algunos días, la desdichada viuda no tuvo conocimiento del testamento de su marido, de ese testamento en que la suplicaba, jensensatol que se casase con el que debía de ser su matador, y que diese un segundo padre a su hijo. Pero la aversión de la condesa hacia Felipe era tan grande, que se rebeló y le negó su mano.

Era flexible y paciente el italiano; pareció admirarse del deseo de su difunto amigo, y se declaró indigno de ocupar su lugar. Solicitó el favor de ser el humilde protector, el amigo afectuoso de la pobre viuda, el tutor del huérfano. Y, durante tres años representó ese hombre tan bien su papel y se mostró tan afectuoso, tan bueno, tan lleno de sacrificios y de abnegación, que acabó por desar-

denas Gemez y José Valenzuela Moreno.

Revisitando

Se halla revisitando las fuerzas que componen la Comandancia de esta provincia, el Coronel Subinspector del Cuerpo de Carabineros, D. Miguel Quintero Lopez, al cual acompaña su Secretario el capitán, D. Rogelio Baró.

A cobrar

Se ha librado, a favor de los Profesores de primera enseñanza de esta capital, el importe de sus haberes y material correspondiente al pasado mes de Octubre.

Accidente

En el momento en que se disponía a salir el entierro del guardia municipal Antonio Lopez, ingresó en el Hospital con dos heridas contusas en la pierna izquierda, Miguel Martínez Contreras, de oficio carretero, los cuales se le había producido por caída del vehículo que guiaba.

El estado del herido, no reviste gravedad.

Suspensión de pagos

Se ha presentado en suspensión de pagos el comerciante de esta plaza, D. Domingo Fernandez Lascortes, el cual presenta un pasivo de 400.000 pesetas.

Dicha suspensión ha correspondido al E.scribano de este Juzgado, D. José Martínez Duomovich.

Pleito resuelto

En el pleito entablado entre los hermanos D. Joaquin y D. Cayetano Ocuña, ha resuelto el tercer perito D. Juan Saez Casero, que lejos de tener nada que abonar el D. Joaquin debe satisfacer a este el Cayetano la suma de seis mil pesetas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

En el Transvaal

Los boers en Colenso. Fosisiones. Reductos. Madrid, 5 2/15 t.

Se confirma la noticia de que las posiciones que ocupan los boers en Colenso son inexpugnables, y se hallan muy bien situados los reductos que han construido en previsión de un ataque de las tropas inglesas.

Navfragio. Transporte inglés.

Apesar de los esfuerzos realizados para impedirlo, se ha ido a pique el transporte inglés que hace días encalló en la bahía de Santa Elena, y que conducía tropas y material de guerra.

El pasaje, como telegrafé oportunamente, se ha salvado, pero se ha perdido todo el material.

Fortificación de Pretoria.

Además de fortificar los boers todos los puntos que van ocupando, acumulan importantes elementos en defensa en Pretoria, capital de la República transvaalense, por si las contingencias de la guerra les obligaran a replegarse.

Combate en Colenso. Sin detalles.

Madrid 5-7-15 n. Refiriéndose a noticias recibidas de Londres, háblase de un

combate ocurrido hace pocos días en las inmediaciones de Colenso, de cuyo hecho de armas no se tienen noticias concretas.

El Congreso y el Senado

Sesiones de hoy. Presupues to aprobado. Interpelación. Madrid, 5-8-15 n.

Las sesiones celebradas esta tarde en el Senado y en el Congreso, han carecido de interés político.

En el Congreso, se aprobó el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

Comenzada la discusión del de Marina, el exministro Sr. Auñón, consumió el primer turno en contra, pronunciando un discurso de ruda y enérgica oposición.

En la Alta Cámara, el Senador Sr. Dávila dirigió varias preguntas al Gobierno, y anunció una interpelación de carácter político.

FIRMA DE LA REINA

Extinción de la langosta. Promulgación de leyes. Madrid 5-6 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno concediendo un crédito de millón y medio de pesetas, con destino a la extinción de la langosta, y otro promulgando la ley que grava con un impuesto los títulos de Castilla y las condecoraciones.

Noticias generales.

Enfermo grave

Madrid, 5-7-20 n. Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de inspirar su estado serios cuidados, el Subsecretario de la Presidencia, Sr. Aparicio.

El Nuncio en Palacio. Despedida.

Madrid, 5-7-35 n. Ha estado en Palacio a despedirse de SS. MM. y AA. el Nuncio de Su Santidad, el cual ha marchado hoy mismo a Roma.

El Ministro de Marina. Mejoría.

Madrid, 5-7-50 n. Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, hoy ha asistido a la sesión del Congreso el Ministro de Marina General Gomez Imaz.

En Washinston. Elección de un Presidente.

Madrid, 5-8 n. Telegrafian de Washington que ha sido elegido Presidente de aquel Congreso, mister Ledesson.

LAS CAROLINAS

Guarniciones repatriadas. Abandono de las islas Carolinas. Noticias oficiales. Madrid, 5-8-30 n.

Por consecuencia del convenio celebrado con Alemania, los españoles han abandonado las islas Carolinas, según despachos de carácter oficial que ha recibido el Gobierno.

Ayer llegó a Manila el transporte de guerra «Alava», remolcando al cañonero «Quirós», y conduciendo a su bordo las tropas es-

posas ante el gran mundo, y se convertía en un verdugo en la sombra de la intimidad, é inventó el miserable toda clase de torturas para la noble mujer que había creído en él un solo día.

Su celoso odio llegó hasta al niño, que le recordaba al primer esposo de la condesa, y cuando esta última estuvo a punto de ser su madre, el italiano tuvo el valor de hacer el siguiente infame cálculo:

—Si el Armandito muriese, mi hijo heredaría una fortuna inmensa... Es tan fácil que un niño de cuatro años muera... Y meditando ese cruel pensamiento, el conde Felipe había llegado a Kerloven. La condesa, devorando sus lágrimas, vivía pues, en Kerloven, en el más absoluto retiro, consagrando todos sus cuidados a su hijo, mientras que su esposo llevaba una alegre vida.

Una tarde, sucedía esto a fines de Mayo, había dejado la condesa a Armando jugando en la plataforma de la morada, y, dominada por esa necesidad de plegarias y recogimiento que experimentan las almas torturadas, se había retirado a su cuarto para arrodillarse delante de un gran crucifijo de marfil, colocado en un reclinatorio a la cabecera de su cama.

De aquel modo permaneció largo tiempo entregada a la oración, tanto, que llegó la noche, una de esas nebulosas y

sombrias noches que se ven tan amenudo en las hermosas costas de la vieja Armórica. El viento del mar bramaba con violencia; las agitadas olas batían murmurando las escarpadas riberas. La condesa pensó en su hijo, y dominada por un siniestro presentimiento, iba a dejar su cámara para llamar al niño, cuando entró su marido que llevaba traje completo de caza, con botas y espuelas. Había pasado todo el día cazando en los bosques vecinos y parecía que acababa de llegar en aquel mismo instante. Al verle, la condesa sintió redoblar aquella vaga angustia que oprimía su corazón.

—¿Dónde está Armando?—le preguntó con ansia.

—Venía a preguntároslo,—respondió tranquilamente el conde,—porque me admira no a verle a vuestro lado. Estremecióse la condesa al oír aquella voz hipócrita, y su corazón se oprimió con mas fuerza.

—¡Armando! ¡Armando!—gritó la condesa abriendo la puerta vidriera que daba a la terraza.

El niño no respondió.

—¡Armando! ¡Armandito!—repitió la condesa con angustia.

El mismo silencio.

pañolas que guarnecían las Carolinas.

Entrega de las Carolinas. Detalles.

Madrid, 5-9 n.

Sin incidente alguno se ha hecho entrega de las islas Carolinas a la comisión designada al efecto por el Gobierno de Alemania, habiéndose designado los puntos donde España ha de establecer sus estaciones carboníferas.

Repatriación. De vuelta a España.

Madrid, 5-9-20 n.

El Consúl de España en Manila telegrafía que en breve regresarán a la patria las tropas que formaban la guarnición de las islas Carolinas.

La repatriación se efectuará en una sola vez.

POLÍTICA

El Gobierno y las minorías parlamentarias. Acuerdos.

Madrid 5-10 n.

En una reunión que ha celebrado los señores Pidal, Villaverde y todos los jefes de las minorías, se acordó destinar a la discusión de los presupuestos las cinco primeras horas de la sesión, y una tan solo a los demás asuntos.

Los jefes de las minorías anunciaron a los señores Pidal y Villaverde una oposición enérgica en el caso de que el Gobierno intentara la celebración de sesiones dobles.

Otra reunión. El Sr. Villaverde y los jefes de las minorías.

Madrid, 5-11 n.

Han celebrado otra reunión el Sr. Villaverde y los jefes de las minorías parlamentarias. Estos se han opuesto, contrariando los deseos del Ministro de Hacienda, a que se anteponga la discusión de las leyes especiales, a la de los proyectos sobre utilidades, alcoholes y otras que se refieren a ingresos.

Suspensión de sesiones. Lo que cree el Sr. Dato.

Madrid, 5 11-30 n.

Cree seguro el Sr. Dato que en Navidad podrán suspender las sesiones, y que, en tal caso, el interregno parlamentario durará dos meses.

El Ministro de la Gobernación parte del principio que para dicha fecha estarán aprobados los presupuestos.

EXTRANGERO

Mensaje de Mac-Kinley. Asuntos.

Madrid, 6-8-40 n.

El Presidente de la República norteamericana, mister Mac Kinley, dice en el Mensaje que ha dirigido a las Cámaras de su país, que se ha restablecido la normalidad en Cuba, cuyo Gobierno entregará en breve a los habitantes de la isla.

Añade que jamás prometió a Aguinaldo la independencia del Archipiélago filipino, y termina manifestando que el Gobierno de los Estados Unidos procura a toda costa conservar la amistad con España.

ALMODOBAR.

FOLLETIN DE «EL REGIONAL» (5)

LA HERENCIA MISTERIOSA

monio, había procurado abrir los ojos al señor Kergaz acerca su amistad con el italiano: por desgracia, el coronel le profesaba una ciega afición que nada habría podido alterar. Al ver al capitán, la condesa dió un grito adviniendo una desdicha. Felipe se acercó a ella lentamente, estrechó sus manos entre las suyas, y dijo, enjugándose una lágrima hipócrita: —Dios es severo para nosotros, señora, El nos ha quitado, a vos, vuestro esposo; a mi amigo. Lloremos juntos...

Muy a menudo, después de su matri-

(Continuará).

BOLSA.

PARIS. — Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69,45, 69,65 — 3 por 100 francés, 100,75.

LONDRES. — Exterior español, 68,62.—Fabra, M

ALCANCE DE HOY

Table with 2 columns: Item (Interior, Fin de mes, Exterior, etc.) and Price.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location (Paris, Londres) and Exchange Rate.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Peña» con carga, de Motril.

Despachados

Vapor español «Cabo Peña» con carga, para Cartagena. B goleta «Safo» en lastre, para Mazarhón.

Gaceta

ESTADO. — Cambio de notas establecimiento que los consules de España en Portugal en España expidan libros de derechos las certificaciones legalizaciones e informaciones presfadas a instancia de funcionarios del otro país siempre que se trate de procedimientos en materia criminal y otros de oficio.

FOMENTO. — Leyes incluyendo en el plan general de carreteras cuatro pertenecientes a otras tantas provincias,

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

Fiñana, Almería

Raigales de uno a tres años

RUPETRIS COMUN SELECCIONADO

- Ganzin
Martin
Fortwoort
Taylor
Lotó Phenomene

RAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el injerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGITIMA DE OHANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta-ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

Gran Joyería y Platería

JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa. Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1.

—Autorizando al ministro para devolver la fianza, constituida, equivalente al 3 por 100 del presupuesto de las obras del ferrocarril de vía estrecha del Jaroso al Puerto de Garrucha.

GOBERNACIÓN.—Real orden desestimando la instancia de un empleado en Correos que pedía se le extendiese en propiedad el nombramiento que en comisión se le ha dado y disponiendo se modifique el artículo 26 del reglamento del ramo en el sentido de que es preciso llevar dos años en una categoría para ascender a la superior inmediata.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Day (Día) and Observations (Barómetro, Termómetro, etc.).

Boletín religioso

Santos para mañana.

Día 7 JUEVES.—Santos Ambrosio obispo y doctor. Agatón mártir y Santa Pava, virgen. Vigilia: Avuño. Liturgia: La Misa y oficio divino son de vigilia de la Purísima y de San Antonio, obispo, confesor y Doctor, con rito doble y Misa de Doctor, color blanco.

CULTOS

CATEDRAL.—A las 9 Prima, Catedral, Tercia, Misas mayor de la festividad, renovación del Santísimo Sacramento, Sexta y Nona y Misa mayor de la vigilia, con ornamentos color violado.

Por la tarde a las 3 solemnes vísperas de primera clase con orquesta y Completas. A las 5 solemnes Matines con orquesta y Laudes de primera clase.

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima y Santa Clara, a las 7 en las demás Comunidades religiosas.

Por la tarde a las 4 y media dará principio a la solemne novena en hó-

nor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María con S.D.M y sermón que predicará el Licenciado D. Joaquín Peralta Valdivia, catedrático del Seminario.

Misa Conventual a las 8 y media en todas las Iglesias.

Visita la Corte de María Nuestra Señora de la Paz en la capilla de San Indalecio de la Santa Iglesia Catedral.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA S. RAMON

Habiéndose acordado dar a partido la mina «Arrojo y su demasia» sita en el barranco francés, de Sierra Almagrera, y lindante con las minas Casa de las Vacas, Recompensa y Eloísa (a) Rondeña, se hace público por el presente anuncio, advirtiendo a los Sres. que hagan proposiciones, se sirvan presentarlas por escrito al presidente (San Diego, 3 y 5) quien las admitirá hasta el día 28 del presente, para presentarlas a la Junta general que se reunirá el día 30 del mismo, debiendo tener en cuenta los señores proponentes que esta Sociedad no tomara en consideración las proposiciones que hasta el día anterior al de la Junta no hayan depositado en la Caja de la Sociedad la cantidad de 250 pesetas que le será devueltas a las no aprobadas y que deberá ampliar en el término de 24 horas, hasta 1.000 lo mereza la aprobación de esta Sociedad, y esta cantidad más el 2 por 100 de los productos de la mina hasta 3.000 pesetas quedará como fianza del contrato que se estipule.

Esta condición precisa de toda proposición, para ser tomada en consideración, que espese con claridad las labores que como mínimo se propongan hacer en la mina, referentemente en los pozos lumbrera nueva y Margarita, el tiempo en que hayan de ser ejecutadas y los artefactos que se traten de establecer para reconocimiento y explotación.

Esta sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que tenga por conveniente o rechazarla todas si así le conviene.

Cartagena 2 de Diciembre de 1909.

El Presidente, Pedro Balibrea.

ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc., etc.

Luis Montesinos

GUANO CONCENTRADO

PROPIO PARA TODO CULTIVO y GUANOS ESPECIALES para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, parras, naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUÍMICO a disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas. Para precios y informes: A. Rodríguez González.—Almería, Ricardos, 2

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

A CARGO DEL LDO. M. PEREZ GARCIA (Exayudante del Laboratorio municipal de Madrid) y de D. José Garcia y Garcia (PROFESOR MERCANTIL)

Ensayos y análisis de minerales, abonos, tierras de labor y productos comerciales. 2, calle de Alfareros, 2

HOTEL «LONDRES»

VINO para la comida de mañana SURA CHAMPAGNE Marca «HOA-BEO»

CENTRO DE INFORMES y reclamaciones a la Compañía del FERROCARRIL Encargándose del despacho, recepción y entrega de mercancías y detara Gaspar Salinas Gonzalez, Calle Real, 2. Agencia de transportes de los Sres. PINO y Compañía.

Disponible Disponible

Entrada de los Correos.

Table with 2 columns: Location (Adra, Berja, Dalías) and Time.

salida

Table with 2 columns: Location (Nijar, Huercal-Overa) and Time.

Recepción de certificados.

Para Huercal-Overa y su línea de 2 a 3:30 tarde.

Los demás correos de 2 a 3:30 y 4.6 a 7 t. Negociado de valores declarados y objetos asegurados.—Entrega de 8 a 9 mañana de 2 a 3 y 6 a 7 tarde.

Imposición.—De 2 a 3 tarde para Huercal-Overa y para todas las de 2 a 3 y de 6 a 7 tarde.

Apartados de 8:30 a 10 mañana y de 2 a 3 y 8 a 8:30 noche. Lista de 9 a 10 mañana y de 2 a 3:30 t. NOTA.—La expedición de Huercal-Overa lleva también correspondencia ordinaria para las provincias de Cataluña, Valencia, Albacete y Murcia y certificados para las dos últimas provincias indicadas.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado.

Delegación de Hacienda.—Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 a 2.—Las operaciones de giro de 11 a 2.

Obras públicas.—Calle de Gerona, de 11 a 4.

Audiencia provincial.—Calle de Gerona, de 12 a 4.

Por cada tipo que exceda del 10 o 10 se aumenta 0,50 pesetas.

Oficinas del ferrocarril.—Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 11 a 4.

Juzgado de Instrucción.—Calle de Arraz, de 10 a 12 de la mañana.

Idem, Municipal.—Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial.—Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas.—Calle de Campomanes, de 11 a 4.

Tabacalera.—Calle del Arsenal.—Días de saca.—Para las expendedorías de la capital, los días 4, 6 y 7.

Aduanas.—De 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0/0 sobre batea; Almería, tonelada de 1.059 ks. Por cada tipo sobre los 55.

PLOMOS

Table with 2 columns: Weight (30 por 100) and Price (48 ks, 2:50).

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real

CALAMINAS

30 por 100 por 51 ks. 2:25 Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará o disminuirá 0,25 pts.

COBRES

Table with 2 columns: Weight (6 por 100) and Price (51 ks, 2:10).

La Liberata

acerca del cual llamamos la atención del público.

Corbatas última novedad, perfumería e infinidad de artículos.

Especialidad en capas de oristanar. Precios sin competencia. Confección de camisas precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

Tipografía «La Provincia»

BAZAR MEDICO

LA CRUZ ROJA

Teatro, 24. (Puerta del Sol)

Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas.

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros, Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todos los defectos y desviaciones del cuerpo.

Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes, Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calcetines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfectantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espuma luno médicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomas para ligarteras, Gorros, baño y hielo, Guantes fricciones, Guardaleches, Sacaleches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos.

Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y través, Lápicos anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para cnellos, Petacos goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos, tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos saminarios, Termómetros clínicos, etc., Valos de goma y todos los artículos de curación.

Perfumería higiénica.

Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Qui-na Florida, Aceite lá la Quiquina, Borla y Polveras, Brillantina, Cremas, Botina, Cepillos dientes, polvos, ropa, mias, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos abonos hasta los más finos, Limpia orejas, dinesos s p y Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tiñen con perfección o yelo, Opiatas, Pastas de tocador Polvos Fomadas, Plumeros, Ron, Quina, Rumbos, Quina de la Habana, Vinagres tocador, Ojos fantasma para regalos.

rMecheros, Manguitos, Tubos cristal, Cuchillos y Encendederos para incendiar por gas.

VENTAS AL CONTADO

A PRECIOS DE FABRICA

Proveedores de la Unión Ibérica.